



DIARIO

Las Noticias

35^o años
con San Juan

Año XXXV - Edición N° 996 - San Juan, Lunes 27 de Abril de 2020 - Ejemplares: 4.999 -

\$30.00

Día de la Minería

Informe: El refuerzo del compromiso social de la minería, reflejado en acciones solidarias por el COVID-19

social de la minería, reflejado en acciones solidarias por el COVID-19



LA MINERÍA EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS



El pedido de Orrego a Uñac: ayuda para los trabajadores del sector privado

\$500 millones invirtió el Gobierno de San Juan para la compra de insumos ante la pandemia



Oscar Nasisi, más complicado, irá a juicio oral

En Diputados quedaron conformadas las comisiones legislativas

En todas las reuniones llevadas a cabo en forma alternada en la Sala de Vicegobernadores y la sala de situación del bloque Justicialista, fueron respetadas todas las medidas de prevención

La Cámara de Diputados de San Juan finalizó el proceso de conformación y constitución oficial de las comisiones permanentes

Cabe señalar que, en todas las reuniones llevadas a cabo en forma alternada en la Sala de Vicegobernadores y la sala de situación del bloque Justicialista, fueron respetadas todas las medidas de prevención recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es decir, el mantenimiento de la distancia social correspondiente y el uso del correspondiente barbijo.

FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

Esta comisión comenzó su reunión a partir de las 9, en la sala de situación del bloque Justicialista, donde en forma oficial fue constituida e integrada por los legisladores Federico Hensel (presidente); Silvio Atencio (vicepresidente); Nancy Picón (secretaria); Eduardo Cabello; Marcela Monti, Juan Carlos Gioja, Alfredo Simón Ortiz, Gastón Berenguer, Marcelo Mallea y luego dialogó con todos sus integrantes el presidente del bloque Justicialista, Juan Carlos Abarca.

Al respecto, la citada comisión dictamina en todo asunto o proyecto relativo al



desarrollo, crecimiento, organización, consolidación y mejoramiento de la calidad de vida de la familia; condición, promoción, integración plena y participación de la mujer en la sociedad; a orientar, prevenir, proteger y garantizar el goce de los derechos de la infancia,

adolescencia, juventud y tercera edad y todo proyecto de legislación especial o investigación sobre éstas; como así también a la asistencia y acción social, la promoción y desarrollo integral de la persona individual o agrupada y la actividad comunitaria en todas sus formas y lo referente a legislación del trabajo y seguridad social.

CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Poco después, a las 9.30, en la Sala de Vicegobernadores fue conformada esta comisión con la participación de los diputados Nancy Picón (presidente); Federico Hensel (vicepresidente); Gustavo Rodríguez; Ramón Núñez; Silvio Atencio; Alfredo Simón Ortiz y Carlos Jaime.

De acuerdo con el Artículo 150°, inciso 22) de la Constitución de la provincia, corresponde a esta comisión verificar la aplicación de las leyes vigentes, pudiendo controlar la publicación oportuna en el Boletín Oficial, pedir informes al Poder Ejecutivo sobre su reglamentación, en el caso que fuera pertinente y controlar, custodiar el principio de congruencia interlegislativo. En caso de observaciones o reservas sobre los asuntos lo hará conocer al plenario de la Cámara a los efectos que hubiere lugar.

DISCAPACIDAD

Esta comisión conformada y constituida comenzó a deliberar a partir de

la hora 10, con la participación de los legisladores Florencia Peñaloza (presidente); Gustavo Rodríguez (vicepresidente); Gastón Berenguer (secretario); Marcela Monti, Graciela Seva, Marcela Quiroga; Carlos Jaime, quienes estuvieron acompañados por el titular del bloque Justicialista, Juan Carlos Abarca.

Interviene en todo proyecto o asunto referente a la prevención, protección, rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad, como así también a su desarrollo, crecimiento, promoción, participación, organización, consolidación y mejoramiento de su calidad de vida y todo proyecto, legislación especial o investigación.

MINERÍA

La última de las reuniones fue la de esta comisión que fue conformada a las 10.30, en la sala de situación del bloque Justicialista y convocó a los diputados Eduardo Cabello (presidente); Enrique Montaña (vicepresidente); Mario Romero (secretario); Horacio Quiroga; Leonardo Gioja; Rodolfo Jalife; Federico Hensel; Enzo Cornejo; Gustavo Usín y, por último, el presidente del bloque Justicialista, Juan Carlos Abarca mantuvo un encuentro con los legisladores. A esta comisión le corresponde entender y despachar todo proyecto o asunto relacionado con la actividad minera, exploración, explotación, concesiones, permisos y cualquier forma de desarrollo de la actividad por el Estado o particulares y su fomento.

Se complica la situación judicial de Oscar Nasisi, quien irá a juicio oral

La Sala A de la Cámara Federal de Mendoza declaró inadmisibile el recurso de casación que presentó el titular de la UNSJ. Las actuaciones deberán volver al juez Gálvez quien tendrá que elevar la causa a juicio.

En una extensa resolución difundida y notificada el pasado 14 de abril el Tribunal abre el definitivo camino al juicio oral para el Rector de la Universidad Nacional de San Juan. El rector de la UNSJ (Universidad Nacional de San Juan), Oscar Nasisi, está cerca de afrontar un nuevo juicio oral. Al debate que enfrentará por la muerte de Fernando Reinoso, el estudiante que murió tras recibir una descarga eléctrica en un aula de la Facultad de Ingeniería mientras era decano, ahora se le suma el proceso que iniciaron los ingenieros José Matar (fallecido) y Carlos Rudolph, por retención indebida de bienes. La Sala A de la Cámara Federal de Mendoza, integrada por los doctores Juan Pérez Curci y Manuel Alberto Pizarro, resolvieron declarar inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el titular de la casa de Altos Estudios de San Juan.

Con esta decisión tomada por el tribunal mendocino, las actuaciones volverán al Juzgado de Primera Instancia de San Juan, a cargo de Miguel Gálvez, quien deberá clausurar la etapa y elevar a juicio oral la causa.

El tribunal de alzada, en anteriores resoluciones, había confirmado todo lo actuado por el magistrado sanjuanino que encuadró la conducta del rector en las figuras de defraudación por retención indebida e incumplimiento de los deberes de funcionario público, agregando que "en el proceso quedó demostrado que Nasisi ha retardado voluntariamente la devolución de los bienes y tampoco cumplió con los actos propios que le corresponden como funcionario público".

Nasisi busca continuar en el cargo por vía de una prórroga, como consecuencia de la pandemia.

En efecto sus allegados sostienen que Nasisi tiene mayoría en el Consejo Superior, aunque todos saben que no sería lo más conveniente para la imagen de la Casa de Altos Estudios.

Por el contrario sería saludable para los intereses de la comunidad universitaria que Nasisi renuncie y que sea la actual vicerrectora Mónica Coca quien asuma esta responsabilidad de modo provisional.

En marzo, Nasisi presentó un recurso de casación contra la sentencia de la Sala A de la Cámara Federal de Mendoza, tribunal que en febrero pasado confirmó su procesamiento por retención indebida de bienes e incumplimiento de los deberes de funcionario público en el marco de la causa iniciada por los ingenieros Matar y Rudolph.

En febrero, dicha Sala A, en virtud de la resolución de la Cámara Federal de



Casación Penal, dispuso "hacer lugar" al recurso de casación deducido por la querrela, decidiendo anular la decisión dictada por la Sala B de la Cámara Federal de Mendoza. Posteriormente, la misma Sala rechazó la apelación presentada por el rector, que decidió ir

finalmente en casación, la que ayer no fue admitida.

La causa Reinoso, en la que estaría en condiciones de ir a juicio oral, Nasisi está acusado de homicidio culposo e incumplimiento de los deberes de funcionario público. Al momento del acci-

dente de Reinoso, ocurrido en marzo de 2010, el actual rector era decano de la Facultad de Ingeniería, y según la causa, por su despacho habría pasado un expediente que indicaba las pésimas condiciones eléctricas del lugar donde ocurrió el fatídico hecho.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Higiene de manos mediante lavado con agua y jabón (20 segundos) o fricciones con alcohol en gel, de manera frecuente, en particular luego de toser o estornudar.



Distanciamiento social voluntario, con aislamiento y cuarentena de las personas sintomáticas.



Buena higiene respiratoria, es decir, al toser o estornudar hacerlo cubriendo la boca y las fosas nasales con el pliegue del codo o utilizando pañuelos descartables.



Mantener los ambientes ventilados y con buena higiene.



Evitar tocarse la cara y la mucosa de los ojos, la nariz y la boca.



No compartir utensilios de uso personal para bebidas y alimentos, como sorbitos, vasos, cubiertos, mate.



Mantener una distancia de 1 a 2 metros con personas sintomáticas, no saludar con la mano, beso o abrazo; en el mismo sentido, evitar concurrir a sitios donde pueda haber aglomeraciones de personas.



Sólo deben utilizar mascarillas las personas con síntomas respiratorio y aquellos que asistan a personas sintomáticas o con diagnóstico confirmado de la enfermedad.



DIARIO
Las Noticias
34 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina

0264 - 4267299 / 51

www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**



264 506 4444 (sólo texto)
0800 222 6773 (Línea gratuita)
www.ossesanjuan.com.ar
OSSESANJUAN



Orrego pidió a Uñac que ayude “al sector privado, a las pymes y los trabajadores”

El gobernador y el legislador dialogaron sobre las medidas sanitarias, sociales y económicas de la Provincia frente al coronavirus. “En lo que precise, sabe que puede contar conmigo. Me parece que es bueno buscar el equilibrio entre el flagelo propio de la pandemia y medidas económicas”, aseguró el dirigente opositor.

El gobernador Sergio Uñac recibió este martes en Casa de Gobierno al diputado nacional por San Juan Marcelo Orrego. El diálogo entre el mandatario y el parlamentario rondó sobre la actualidad nacional y provincial con respecto a la pandemia de COVID-19.

Tras el encuentro, Orrego señaló: “Nos pusimos a disposición del gobernador, él se puso a disposición por supuesto también”.

“Se dio la posibilidad de aportarle algunas inquietudes que teníamos y por supuesto conocer el panorama global sobre esta situación”, añadió el diputado, a la vez que agregó hablaron de “todo lo relacionado a la parte sanitaria y de cuestiones que tienen que ver con la economía provincial”.

Sobre las medidas tomadas tanto por Nación como por la Provincia sobre la “cuarentena administrada”, el exintendente consideró que “han sido tomadas a tiempo. Argentina se ha encontrado con otros países que han tenido una situación complicada, la definición que tuvo el presidente fue clara, la situación económica de los argentinos tampoco es fácil, lo que hará que se dificulte amortiguar lo social, entonces es correcto, con los cuidados correspondientes, poder ir flexibilizando la



economía”.

“En el caso de San Juan, es una de las provincias con menor cantidad de casos de coronavirus confirmados, por lo tanto, la apertura de la economía me parece que debe ser mucho más amplia que la que puede tener Buenos Aires, Chaco o Tierra del Fuego. Me parece

que es bueno buscar el equilibrio entre el flagelo propio de la pandemia y medidas para poder ayudar también al sector privado, a las pymes y los trabajadores”, analizó.

En ese marco, Orrego calificó la reunión como “nutrida e interesante”. “El gobernador mostró sensatez, prudencia

y diálogo, algo que es muy positivo en situaciones como estas”, destacó. “En lo que Uñac precise, sabe que puede contar conmigo en lo personal y también con mi equipo de trabajo”, finalizó.

\$500 millones invirtió el Gobierno de San Juan para la compra de insumos ante la pandemia

“Si el virus ataca, estamos preparados”, dijo Guillermo Benelbaz, secretario administrativo de Salud Pública, al asegurar que la Provincia está stockeada de insumos, entre descartables, equipamiento para hospitales públicos y de campaña y presupuesto disponible para la contratación de personal.

La inversión total de insumos para enfrentar la pandemia del COVID-19, hasta el momento asciende a los \$500 millones.

Desde hace dos meses, se viene comprando insumos descartables, equipamiento para los hospitales Guillermo Rawson y Marcial Quiroga y para los hospitales de campaña, además de disponer de presupuesto para la contratación de personal de salud. Por un lado, para reemplazar a quienes salieron de licencia por pertenecer a grupos de riesgo y por otro, para incrementar la capacidad instalada en los hospitales de campaña. Así lo detalló, el secretario administrativo del Ministerio de Salud Pública, Guillermo Benelbaz.

Asimismo, el funcionario dijo que en aparatología, se compraron alrededor de 185 monitores multiparamétricos y 400 oxímetros.

Cabe recordar, que estaba previsto la compra de 140 respiradores, pero el Gobierno nacional decidió centralizar la adquisición y luego distribuir por provincias, mediante un criterio sanitario y en base a la demanda de cada sistema de salud, teniendo en cuenta cantidad de contagios. No obstante, Benelbaz dijo que San Juan siguió buscando y se



logró incorporar 42 nuevos respirados al stock provincial.

“Gracias a Dios en la provincia se respetaron los criterios sanitarios y el cierre de la frontera nos jugó a favor, por

lo tanto, esa estimación que hicimos pensando en el peor escenario, aunque los números por ahora son optimistas”, señaló el encargado de la administración económica del Ministerio de Salud

Pública. Con ello, asegura que San Juan “está stockeada de insumos” y en el caso que Coronavirus ataque, “estamos preparados”.

Desde la Fundación Javier Caselles ayudan a niños y niñas de la Villa Carolina

Ángel Caballero, junto a su familia comenzaron con esta cruzada solidaria de “compartir y aliviar la vida de los que están sufriendo ante esta pandemia”. El joven pertenece a la Fundación Javier Caselles y le comunicó sus ganas de ayudar a la presidenta de esta ONG, la diputada nacional Graciela Caselles.

“Hace unos días recibí un llamado telefónico y al contestar escuché el siguiente mensaje: hola jefa, mire, quiero contarle que junto a mi familia hemos decidido comenzar a elaborar comida para los niños y niñas de la Villa Carolina que no la están pasando bien”, escribió en redes sociales la diputada nacional Graciela Caselles, contando el buen gesto que tuvo uno de los voluntarios de la Fundación que ella preside. Se trata de Ángel Caballero, quien, junto a su querida familia, han comenzado con esta tarea sagrada de compartir y aliviar la vida de los que están sufriendo ante esta pandemia.

Son protagonistas, también, de esta revolución solidaria: Norma, Pamela, Micaela, David, Rodrigo, Luciano, Facundo.

“Quiero destacar en ellos y ellas, el amor y compromiso con su lugar de origen, la villa Carolina. Son de esas personas y familias que no mezquinan nada a la hora de ayudar, son verdaderos guardianes de nuestros niños y niñas”, expresó Caselles.



Voluntarias de la Fundación Javier Caselles confeccionan barbijos

Una vez más, encontramos en nuestra querida Provincia, voluntarias que trabajan solidariamente en el cuidado de cada sanjuanino y sanjuanina.



Azucena Ontiveros, Negrita Quiroga, Susana Benítez y Graciela Skillan, son ejemplo de cómo debemos relacionarnos en la construcción de la nueva sociedad que viene. Desde sus casas, elaboran barbijos y preparan elementos de limpieza para donar a diversas familias.

Lo único que buscan, es ser un eslabón más, en el cuidado de la salud de todos y todas. Ellas, como todos los voluntarios que integran la Fundación Javier Caselles, están permanentemente atentos y atentas en poner a disposición de los demás, el alma y corazón solidario.

JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

Jugá Bien

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugá Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá Responsable

Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugá Legal

Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirse.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

- AUTOEXCLUSIÓN -

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE
CAJA DE ACCION SOCIAL
SAN JUAN
HACIENDA Y FINANZAS

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

Los siete pecados argentinos

Carta de Domingo Faustino Sarmiento al presidente Mitre desde Estados Unidos: "Vivo en el desencanto, que es la última estación del dolor".

La aparición del Covid/19, Corona virus o virus chino está provocando una pandemia mundial devastadora que golpea en forma desigual de acuerdo a cómo lo haya sorprendido a cada país. China lo engendra y manipula, Italia y España están devastados; Alemania se florea y lo torea a través del burladero de Ángela Merkel; la última estadista y líder de la post modernidad. Los países bajos, Holanda, Bélgica, Finlandia, Noruega, Dinamarca y Escandinavia lo ignoran, mientras que EE UU siente la puñalada en la espalda a su ego y así consiguientemente llegó a nuestro país. Como La Argentina es de otra galaxia; analizada entre tantos pensadores como Albert Camus que murió sin entenderla porque se empantanó en el dilema del interrogante retórico al plantear: ¿cómo pude ser que Japón de la nada lo tiene todo y Argentina que lo tiene todo siempre se derrumba en la nada!!; antes de los efectos de este parásito, debemos analizar el genoma Argentino. Nos viene bien la metáfora de la Hidra, tan mitológica como real, aparecida en la selva hondureña hace un par de años. Víbora de siete cabezas. Víbora que se mastica y devora en forma autofágica, para volver a reconstituirse de manera patética y desopilante. Cada cabeza es un pecado argentino: analicemos uno por uno.

Los argentinos vivimos en un país vacío donde prevalece la pampa, verdadero océano verde que por abundante, resigna al ser humano a ser un mero accidente. Las tierras aptas ascienden a 175 millones de hectáreas. Keyserling decía que en la tierra argentina, todo parece querer sepultar al caminante. Lo grafica el tango, verdaderas lápidas musicales. Esta pampa tan fértil no es china, Siberia ni el Sahara o cualquier lugar en el mundo que desafíe al hombre, por el contrario y lo advertía Alberdi: suelo rico, hombre pobre. Y también Liniers, buenos aires, aires templados, gente débil. Para no desentonar observemos los medios porteños cuyos principales espacios, están cubiertos por el estado del tiempo, el sol y paraguas.

Esta riqueza infinita ha expulsado al hombre hacia las ciudades porque la desorientación vital, pronto se paga en términos de angustia. Así, no brota iniciativa alguna. Vitold Gombrowicz exiliado polaco que supo leernos sostenía: esta es la pampa, ¿dónde está el norte, el sur, el este, donde está mi Polonia? Tierra opulenta apurada en germinar que amilana los sentidos. Un seno para lactar y dormir. Primera cabeza de la hidra: oquedad o conciencia de estar demás.

Y se va la segunda!!! Se atribuye a Octavio Paz haber sostenido que los mexicanos descienden de los Aztecas, los peruanos de los Incas y los argentinos de los barcos. Pero este ingenioso concepto es relativo, porque entre 1858 y 1967 vinieron 30 millones de inmigrantes, pero se volvieron desencantados 25 millones, el 80%. Les prometieron hacerse la américa, no los dejaron participar en política y se volvieron derrotados. Recordemos la anécdota: marcha



militar, derrocamiento de Yrigoyen; un extranjero vivaba: ¡Viva Epólito Erecyen!!, alguien lo corrige entonces repite: ¡viva epólito Uriburu!. El 19 fue un siglo de notables; la independencia los desafiaba hasta que la ecuación decayó así: abuelos encomendados, padres ganaderos, hijos pordioseros. Un vacío imposible de llenar. La tercera cabeza que nos mastica es la siguiente: No somos ni criollos ni indios. Los inmigrantes se fueron y vinieron para habitarlos los de países limítrofes. Entonces nos sentimos ilegítimos, lo que genera nuestra eterna inseguridad y de ahí la perpetua inestabilidad. Vamos de un extremo al otro, del valor al pánico, de la exaltación a la apatía, de la lealtad a la traición. Burlarse de todo al fatalismo, del chiste a la melancolía, del lirismo al estoicismo.

Quarta cabeza, sumergidos en la lógica binaria: river o boca, peronchos o gorilas, blanco o negro, hemos adquirido una personalidad vicaria: para ser nosotros esperamos ver lo que los demás, europeos en general piensen de nosotros. Tenemos un Abel y Caín en el cuadrilátero del corazón. Quinta: entre la viveza y la picardía criolla. La primera es el señorito insatisfecho que vive de los demás, padres, estado, cargos públicos, subsidios etc. La picardía se hace desde abajo y se gambetea todo, hasta la muerte. Sexta; envidiosos, mameros, afectivos, amiguistas, cuenteros y cuentistas, pendejos, abnegados y cagadores, improvisadores.

Séptima: no sabemos quienes somos, de dónde venimos y no tenemos noción del futuro. La esquizofrénica historia nos dice que Rosas y Sarmiento siguen peleando.

Corona virus paredón y después... Superado el virus, se viene la enésima devaluación social, otro default y van;

sequia de inversiones y la maquina de hacer plata que pinta la ausencia de liderazgo político en los últimos 30 años o una generación: 1 dólar eq.1 peso. Aura!!1 dólar equ 100 pesos. Hace unos años, Carlos Fuentes rescató la mejor frase de ese año dicha por Julio María Sanguinetti: "el futuro ya no es como era antes". Chapeaux.

País vacío, abundante y arruinado. Con empresarios multimillonarios de la obra pública generalmente no quieren poner un mango...cuánta miserabilidad!. El virus nos mató compatriotas y seguirá matando; reflexionemos, para matar a la hidra, dejar la "noluntad" crítica hacia la voluntad empática y sabiendo que el progreso en sus avances es dispar...avanza pero retrocede. Tendríamos que volver al desafío de los notables del siglo 19. Ellos sabían de hazañas. Sería como volver a las fuentes de aquella argentinidad perdida. Hay que empezar de nuevo, será difícil pero cuántas veces en la vida debemos bajar hasta los yacimientos del alma nacional para emerger más fuertes y sabios; para comprender que nadie nos va a regalar nada, ya que lo que más vale a veces es lo que menos cuesta. Hemos perdido hasta el aurora, el amanecer para convertirnos en crepusculares instalados. El estilo es el hombre, por eso hay que recuperar la hombredad; dejando de lado lastres como la pereza, la violencia, los femicidios, camuflajes y coimas. Acomodos y surrealismo. Hay que ser, hay que producir y como decía Ortega: hay que devolver!!!

La vida es ver volver dice Azorín. Los grandes tipos como Favaloro, Sarmiento, Milstein supieron que su tiempo era su contratiempo. No demoremos, entonces podremos expresar sin escrúpulos que todo tiempo pasado "será" mejor.

Juan Carlos Malis.

9 de Julio: Alumnos de la escuela Ana Pérez Ciani construyeron máscaras para donar

Gracias a sus conocimientos en robótica y la aplicación de nuevas tecnologías pudieron construir máscaras protectoras, utilizadas para prevenir contagios del COVID-19, en plena pandemia. Fueron donados a operarios de la Municipalidad.

Alumnos de la escuela Ana Pérez Ciani del departamento 9 de Julio mostraron su compromiso, voluntad y solidaridad con su departamento, en plena crisis sanitaria desatada por el coronavirus a nivel mundial.

Gracias a sus conocimientos en robótica y el uso de nuevas tecnologías como una impresora 3D pudieron construir máscaras de protección que fueron donadas a la Municipalidad de 9 de Julio para que sean usadas por los operarios en sus tareas cotidianas.

Los alumnos, representados por Ariel Molina, junto al director profesor Mario

Lucero, llegaron al edificio municipal para realizar su aporte con máscaras para todos aquellos operarios que necesitan de estos elementos.

Las máscaras fueron recibidas y dispuestas de inmediato para que sean utilizadas.

"Una vez más nuestros niños supervisados por los adultos profesores de la institución, nos enorgullecen no sólo con su gesto, sino con las ganas de realizar un aporte muy valioso en estos tiempos", destacó el Intendente, Gustavo Núñez.



Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM

y disfruta
de nuestro
diario con
toda la
información
local,
nacional e
internacional
a través de
todos los
dispositivos
móviles.



COMPLEJO EL PARAISO

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

Estas arboladas en todo el complejo

Sindicato de Luz y Fuerza
Juan José Chica - Secretario General

- Bañías
- Reserva de Caballeros
- Reserva de Damas
- Canchas
- A UNOS MINUTOS DE CAPITAL
- Ventos
- Reserva de señoras y señores

Galería de Cuadros y Marquetaría
Daniel Poblete

COMAR

Títulos - Obleas - Bastidores
Espejos - Trabajos en gual.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

elisa resto

Leones - Chori
Pachatas - Tablas
Pizzas - Tostados
Hamburguesas - Panches
Empanadas - Postres
Papas fritas - Bebidas
Sandwich - Tragos

Menú Gourmet

Reservas y 264 512 55 32
consultas: elisa_resto19

(Ambiente Climatizado - También cerritas para llevar)
Calle Santa 1206 (R) antes de 25 de Mayo - Chimbús



USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS

A partir del lunes 20 de Abril, rige el decreto provincial número 560 que obliga al uso de protectores faciales, tapabocas y/o mascarillas que cubran mentón boca y nariz en los lugares de atención al público.

#QuedateEnCasa

Gustavo Nuñez

INTENDENTE

Municipalidad 9 de Julio

9 de Julio
MUNICIPALIDAD

www.diariolasnoticias.com

200 viviendas, gas y playones deportivos, las obras paralizadas en 25 de Mayo por el COVID-19

Son los principales proyectos de infraestructura que estaban previstos ejecutarse en el primer semestre del 2020, sin embargo, debieron ser frenadas para cumplir con las normas sanitarias. Solo se continúa con la obra del Hospital y la red de cloacas, ya que se considera necesario en caso de que la pandemia se extienda.

Todo estaba programado y con las cuentas claras para dar soluciones a las principales necesidades del departamento en materia de obras e infraestructura, sin embargo, de repente el escenario cambió y debieron suspenderse. No obstante, el intendente de 25 de Mayo, Juan Carlos Quiroga Moyano aseguró que "la gente entiende que lo importante ahora es cuidar la salud y está colaborando". Entre las obras que quedaron sin ejecutarse, por ahora, se encuentran un plan habitacional de 200 viviendas, playones polideportivos, red de gas natural, parradores de colectivos, recuperación de espacios verdes y construcción de nuevas plazas.

Las únicas obras de infraestructura que se mantiene es la construcción del Hospital y la red de cloacas, que se llevan a cabo con fondos del gobierno provincial. Por otro lado, se profundizaron los controles en los puntos limítrofes del departamento, especialmente en el Encon, en el ingreso de vehículos de otros puntos del país. En el sector productivo, terminó la cosecha de uva y comienza la de pistacho, con todas las medidas de higiene y seguridad establecidas para el sector. "Mantenemos los máximos cuidados sanitarios, no tenemos inconvenientes. La gente colabora con el aislamiento, el uso de barbijo y las medidas de higie-



ne personal. Nos tiene muy preocupados la situación económica", indicó el intendente. Además, destacó el "buen comportamiento de las normas sanitarias y colaboración de la policía quien hace controles en forma permanente" por parte de los veinticinqueños.

BARBIJOS, CASA POR CASA

Gracias al trabajo de las mujeres de los talleres comunitarios del departamento, días atrás se entregaron 3.000 barbijos que fueron elaborados por ellas y repartidos entre los vecinos, tratando de llegar a todo el departamento. Por cada familia se entregó dos unidades.

Programa de Fumigación contra el Dengue en Albardón

El Municipio de Albardón comunicó a toda la población que continúa su implementación; del "Programa de Fumigación Contra el Dengue" en distintos barrios y localidades.



Para destacar ya se fumigó Villa Villicum; Barrio Campo Afuera; Villa San Miguel; Villa Elena; calle Lozano; incluidos los Barrios Lozano I; Lozano II; Barrio el Milagro y Barrio San Antonio; Callejón Sánchez; Villa Luján. Durante la semana del 27/4 al 30/4 se realizaron trabajos de Fumigación en Barrio Salomón; Barrio Marcó 1 - II- III; Villa Ampakama; Rincón y Las Tapias. Además se informa que se continuará con dicho Programa hasta terminar todo el departamento.

Servicio de Radiología

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Desde la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Deportes se llevó a cabo la entrega de módulos alimentarios a los clubes del departamento, como así también a la liga veinticinqueña de fútbol, dichos módulos serán entregados a las familias de cada institución.

SAN JUAN - ARGENTINA
GESTIÓN

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DEPORTIVA

El Gestor Deportivo como líder de la organización. Trabajo en equipo. Formas de liderazgo.

> Ejes principales

- Derecho y finanzas.
- Comunicación.
- Comercialización.
- Gerenciamiento estratégico.

> INSCRIPCIONES ABIERTAS

Para más información ingresa a:
www.sisanjuan.gov.ar

Destinado a Dirigentes de Instituciones Deportivas
INICIO VIERNES 8 DE MAYO Online

EN ALBARDON

PRECIOS CONTROLADOS

Debido a la pandemia por el COVID-19, la Secretaría de Comercio de la Presidencia de la Nación, en Resolución 100, ha dispuesto RETROTRAER LOS PRECIOS DE 2.300 PRODUCTOS A LOS VALORES DEL 6 DE MARZO

LOS COMERCIOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR

SR. VECINO:
SI DETECTA AUMENTO DE PRECIOS
¡DENUNCIE!

264 5121735
LINEA WhatsApp DENUNCIAS

0800-333-3366
LINEA DEFENSA AL CONSUMIDOR

ATENCION SOCIOS DEL
CENTRO JUBILADOS DEL SINDICATO

EL SEC TE
INFORMA

Quédate en casa



**BOLSÓN DE MERCADERÍA
Y VACUNACIÓN**

➔ **ESTAMOS YENDO CASA POR CASA**

➔ **BOLSON MARZO (QUIEN NO LO
RETIRO)**

➔ **BOLSÓN ABRIL**



➔ **VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL**

!!!POR FAVOR QUÉDATE EN CASA!!!

MANDAR MENSAJE WHATSAPP
COMPANEROS:
JOSE LUIS BUSTOS 264 439-6382
ALEJANDRA UBILLA 264 481-9159
NANCY RIVADERO 264 526-2131



**WWW.
diariolasnoticias
.com**

Angaco: Dos equipos municipales a disposición para cargar datos para los módulos alimentarios

El servicio estará disponible para todas las personas que no pueden inscribirse vía online.



La municipalidad de Angaco informó que, dos equipos municipales cargan

los datos en la página web del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de aquellos vecinos que no tienen computadora o acceso al servicio de internet y necesitan recibir el Módulo Alimentario de Emergencia.

Los interesados pueden llamar a la Municipalidad de Angaco (4-972470), a la Oficina de Empleo (4-972467) o Acción Social (264-6-625811).

Los equipos también recibirán consultas y guiará a los que puedan inscribirse vía internet a la página oficial del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social <https://beneficioalimentario.sanjuan.gob.ar/>.

Una vez que los bolsones estén disponibles serán repartidos por personal del municipio en cada uno de los domicilios, con todos los recaudos preventivos para evitar el contagio y propagación del coronavirus.

**Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.com
y disfruta
de toda la
información
local, nacional
e internacional
a través de
todos los
dispositivos
móviles.**



Refuerzan controles en Calingasta para, en el límite con Mendoza

Las autoridades municipales, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Gobierno provincial, tomaron nuevas medidas para evitar la propagación del COVID-19 en la provincia y focalizaron los operativos de la Ruta 149.

Calingasta, uno de los departamentos limítrofes de la provincia reforzó los operativos de control en la circulación vehicular, especialmente en la zona lindante con Uspallata (Mendoza).

La medida tomó fuerza luego que el comité de crisis departamental le solicitara colaboración a los miembros que componen el Comité de Crisis Provincial ya que este paso por la ruta nacional 149 está considerado como no seguro para la provincia.

De esta forma, toda persona que ingre-

se a la provincia, por esta zona limítrofe deberá cumplir la cuarentena obligatoria en uno de los hoteles designados y luego reinsertarse a la comunidad.

No obstante, muchos comerciantes que se abastecen de mercadería de la vecina provincia mendocina hoy ven prioritario resguardar no tan solo al pueblo calingastino sino también a la provincia de posibles casos de Covid-19.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio continuará hasta el 10 de mayo en todo el país. En la provincia se su-



marán nuevas actividades a las excepciones en el marco de la cuarentena administrada.

La Argentina está trabajando unida para para lograr minimizar el impacto del nuevo caso de coronavirus y salvar

la mayor cantidad de vidas posibles. Los gobiernos provinciales y municipales apoyan las decisiones del gobierno nacional para cuidar la salud de los argentinos.

La planta política del municipio calingastino donará el 30% de su salario

Alineado a las acciones del Frente Todos y valorando la actitud del presidente Alberto Fernández y el gobernador Sergio Uñac, Jorge Castañeda anunció que el equipo político de Calingasta se reducirá un 30 por ciento el salario.



Al igual que la planta política del presidente de la nación Alberto Fernández y el propio Gobernador de San Juan, Sergio Uñac, el intendente Calingastino Jorge Castañeda, y toda su planta política esto encierra a los Secretarios, directores y Delegados Municipales. Esa suma será donada para comprar insumos sanitarios, en medio de la lucha contra el nuevo coronavirus (Covid-19).

“seguimos luchando juntos contra COVID 19 por esa razón, la planta política del Municipio de Calingasta reduce sus salarios en un 30%. Al coronavirus lo combatimos entre todos”, expresó el Jefe Comunal.

La decisión la tomó el intendente Castañeda, tras comunicarse a sus funcionarios municipales, lo oficializó mediante un decreto y fue oficializado.

MUNICIPALIDAD DE CALINGASTA

ÁREA MUJER

SI NECESITAS AYUDA

Lavalle y Sarmiento- TAMBERIAS

HORARIOS: Lun, martes y miércoles de 8 a 13hs
martes de 14-19hs

Atencion via telefonica TODOS los dias

ESTAMOS CON VOS

Comisaria de la Mujer: 2644281589
Comisaria de Barreal: 2648441022
EMERGENCIA: 911 2644830095

Comisaria de Villa Calingasta: 2648421022
Direccion de Accion Social: 2644830095

MODULO ALIMENTARIO DE EMERGENCIA

QUIENES PUEDEN ACCEDER:

**TRABAJADORES INFORMALES,
PERSONAS QUE NO TENGAN NINGUN INGRESO
MONETARIO FORMAL O APOORTE DEL ESTADO, EMPRESAS PRIVADAS U
ORGANIZACION SOCIAL.**

**PERSONAS QUE NO TENGAN NINGUN OTRO BENEFICIO SOCIAL:
AHU, AUE, AUD, TARJETA ALIMENTARIA, PENSION, TARJETA SOCIAL, ETC.**

CONSULTAS:

2646625811 - EQUIPO DE ACCION SOCIAL
4972467 - OFICINA DE EMPLEO
4972470 - MUNICIPALIDAD DE ANGACO
PAGINA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ANGACO

#NosCuidemosEntreTodos

“Museo escucha”, una nueva propuesta para ser parte de la historia de San Juan

Desde la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Capital para convocar a la participación de los ciudadanos y así recopilar y transmitir la cultura sanjuanina. A través de esta convocatoria digital, los interesados podrán contar historias del San Juan antiguo. Luego esos relatos serán expuestos en el museo.

La Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Capital se prepara para la futura reapertura del Museo de la Historia Urbana de la Ciudad de San Juan; con el apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia.

Por tal motivo, la Secretaría acerca a los vecinos el programa “El Museo Escucha”. A través de esta convocatoria digital, los interesados podrán contar historias del San Juan antiguo. Luego esos relatos serán expuestos en el museo. Aquellas personas que deseen hacerlo deberán enviar un mail que contenga las narraciones a museourbanosj@municipiosanjuan.gov.ar.

La participación ciudadana es fundamental a la hora de transmitir vivencias, ya que las ciudades narran historias a través de sus formas, espacios y su co-

munidad. San Juan, tras haber perdido su patrimonio arquitectónico por el terremoto del '44, exhibe una imagen moderna sobre su traza antigua conjugando dos momentos trascendentales de su historia.

El Museo de la Historia Urbana tendrá dos ejes centrales. El primero será el hito del terremoto de 1944 que destruyó al 90% de la ciudad. Ese suceso, que marcó un antes y un después, provocó una división entre el San Juan antiguo y el moderno.

A la vez concentrará la cultura de la ciudad, entendiéndola como organizaciones de experiencia compartida por una comunidad: deporte, arte, cocina, historia, etc.

El segundo eje será la creación de redes entre la ciudad, su contexto social y sus diferentes componentes como el arte,



las uniones vecinales, la educación, el deporte, entre otros elementos fundamentales de la sociedad.

La nueva y sustentable sede del museo estará emplazada en el corazón del Parque de Mayo y cuenta con modernas instalaciones que poco a poco se llenarán de contenido e identidad. El lugar busca generar diferentes experiencias artísticas e históricas con tecnologías audiovisuales y sensoriales. Esta propuesta completará el polo cultural integrado por el Teatro del Bicentenario, el Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Bellas Artes Franklin Rawson y el Auditorio Juan Victoria.

UN POCO DE HISTORIA

El Museo de la Historia Urbana de la Ciudad de San Juan fue creado el 8 de febrero de 2008 con la necesidad de recordar, valorizar y rescatar a la ciudad anterior al terremoto del '44. Originalmente se llamó Museo de la Memoria Urbana, pero una vez que se unió con la biblioteca municipal, adquirió el nombre de Museo y Biblioteca de la Memoria Urbana. Durante el 2019 se decidió cambiar nuevamente la denominación a Museo de la Historia Urbana, para diferenciarse del centro de la Memoria próximo a inaugurar y que tendrá como núcleo temático la dictadura militar en nuestra provincia.

Leemos?

Delivery de libros en Capital

#YoMeQuedoEnCasaLeyendo

Seguí los pasos para enterarte como hacer

1 Elegí un libro del catálogo de más de 200 ejemplares disponibles en www.municipiosanjuan.gov.ar

2 Hace el pedido vía mail a: culturayeducacion@municipiosanjuan.gov.ar y coordiná el día y horario de entrega.

Capital San Juan

Ingresa a [WWW.diariolasnoticias.com](http://www.diariolasnoticias.com)

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.



En Caucete extienden el vencimiento de las tasas municipales

En el marco de la situación que atraviesa el país por el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la Municipalidad de Caucete estableció beneficios para los contribuyentes del departamento. Mediante un decreto, se extiende el pago de la contribución de tasas municipales.

La Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Caucete prorrogó el vencimiento de las tasas municipales por contribución sobre Inmuebles y Actividad Comercial fijando como primer vencimiento el día 4 de mayo, el segundo y* último vencimiento para el día 15 de mayo* del corriente año, este periodo contempla el primer bimestre del año.

Desde el ejecutivo, la Intendente Romina Rosas, solicitó a la car-

tera de hacienda, la prórroga del vencimiento de tasas, disposición que comprende la situación que están atravesando los ciudadanos por la cuarentena, generándole al contribuyente la posibilidad de actualizar su situación. Para aquellos contribuyentes que deseen realizar el pago y estar al día, pueden acercarse por el municipio, de 9 a 13 hs por terminación de número de documento.

Suman más barrios a la entrega de kit de higiene

La Municipalidad de Caucete continúa con las medidas de contención sanitarias ante la pandemia del COVID-19.

Días atrás arrancó una nueva semana de entrega de kit de higiene y solución clorada a vecinos de distintos complejos habitacionales de todo el departamento de Caucete.

En esta oportunidad, el personal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos realizó el abordaje en barrio Felipe

Cobas, Loteo Cristo Rey, San Nicolás y Godoy para proseguir este miércoles en Loteo Unión, Barrio Guayaguas, calle Aberastain hasta Colón y calle Saenz Peña.

La Municipalidad de Caucete lleva adelante políticas sanitarias y preventivas para contrarrestar el avance del corona-



DÍA DE PAGOS, SEGÚN DNI

- Todos los lunes – Terminación 0-1.
- Todos los martes – Terminación 2-3.
- Todos los miércoles – Terminación 4-5.
- Todos los jueves – Terminación 6-7.
- Todos los viernes – Terminación 8-9.



virus, como así también de contención de hogar para que cada familia caucete-social con la entrega de kit de limpieza pueda higienizar sus casas.

Abren las inscripciones para cursos online

Las capacitaciones son gratuitas.



La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Provincial, junto con la Municipalidad de Caucete y la Fundación Telefónica Argentina-Movistar abrieron las inscripciones para cursos online. Se trata de capacitaciones gra-

tuitas sobre marketing digital, aplicaciones móviles, diseño de videojuegos, emprendimiento social introducción a la programación. Más información, en las redes sociales del municipio.



• Uso correcto del cubrebocas o barbijo •

En San Juan, será obligatorio usarlo cada vez que sales de casa a partir del Lunes 20 de Abril



Antes de colocarte el cubrebocas

- Lávate bien las manos con agua y jabón
- Cubrir bien nariz y boca
- Evitar tocar el barbijo con las manos mientras lo usas



Al quitar el barbijo

- Quitálo por detrás sin tocar el frente
- Déjalo en un lugar limpio y seco después de cada uso con agua caliente y jabón
- Lávate bien las manos

• Recomendaciones generales •

- El cubrebocas debe quedarte cómodo para que NO te loques una vez colocado
- Si usas en te exponer de otras medidas, independientes, como el lavado de manos o el distanciamiento social

• Materiales posibles •

- Tela de algodón, gasa, muselina, gasa + algodón, y trilla, digamos en una o más capas. Cada material tiene diferentes propiedades, las cuales van a influenciar su eficiencia.
- La tela de funda de almohada y la remera sport algodón mojaraca son el material más adecuado para realizar una máscara casera.

#QuedateEnCasa

Caucete Nuestra tierra

Municipalidad de Caucete

La minería reforzó su compromiso social ante la pandemia del COVID-19

Las diferentes empresas mineras ayudan a las comunidades con varias donaciones: desde agua potable, barbijos, test, equipamiento, insumos hasta hospitales de campaña. Si bien, es una de las actividades exceptuadas en el aislamiento social obligatorio, continúan con las operaciones y fortifican la responsabilidad social con las comunidades.

La minería fue una de las actividades exceptuadas por el decreto presidencial de Alberto Fernández. Los emprendimientos mineros en San Juan continúan funcionando, pero con un cuarto de su personal. La razón: las medidas de aislamiento social dispuestas en el marco de la cuarentena obligatoria: en los campamentos para 800 personas solo puede haber 200 trabajando para respetar las normas sanitarias previstas por la legislación.

Uno de los principales productos mineros que sale desde San Juan a Chile es la cal. El Ministerio de Minería dispuso un control sanitario extra para que los camiones puedan seguir saliendo de la provincia al vecino país sin que la producción caiga tanto. Gracias a esta disposición se mantuvieron los envíos en el orden del 30%.

LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA

Las compañías mineras en Améri-

ca Latina enfrentan un conjunto de desafíos de la pandemia de coronavirus, que van desde los impactos en la salud de los trabajadores hasta la crisis de los precios de los metales y las acciones gubernamentales para detener la propagación del virus.

Con muchas minas ubicadas en áreas remotas, las empresas están empleando tácticas de autoaislamiento y distanciamiento social para proteger sus operaciones.

Para los mineros, hay dos elementos adicionales. Una de las cosas positivas es que muchas minas están en áreas remotas y ya están aisladas. Las empresas pueden limitar la entrada de personas externas. ¡La otra cara de esto es que realmente no se puede trabajar desde casa! Pero con las operaciones mineras más desarrolladas en América Latina y el mundo, ya tiene una cultura de salud y seguridad muy fuerte, por lo que el virus afectará a la minería de una manera potencialmente menor directamente que otras industrias.



A medida que el mundo alcance una desaceleración económica a gran escala, la demanda disminuirá y terminará teniendo una disminución en el precio de algunos metales, lo que tendrá efectos colaterales en los proyectos.

El segundo elemento es lo que están haciendo los diferentes países para combatir la propagación del virus,

ya sea que se trate de restricciones radicales para el movimiento de personas, lo que podría representar un desafío interesante para algunas compañías mineras, por ejemplo en Colombia, donde ciertos lugares están bajo toque de queda, y si las minas están ubicadas en estas áreas, eso se está convirtiendo en un desafío.

La Cámara Minera se sumó a la donación de tests de COVID-19 que hizo la industria minera

Con este equipamiento, se podrán realizar 214.250 tests. Además, también se puso a disposición, insumos médicos y alimentos a través de Caritas y Cruz Roja, por un monto total de más de 278 millones de pesos.

Con la finalidad de acompañar las políticas públicas implementadas por el presidente Alberto Fernández, la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) realizó donaciones de kits para la detección del COVID-19 (RT-PCR Kit y RNA extraction kits) equivalentes a 214.250 tests, y de insumos médicos y alimentos a través de Caritas y Cruz Roja, por un monto total de más de 278 millones de pesos, que se pusieron a disposición de las autoridades sanitarias y organizaciones nacionales para colaborar con el cuidado de la vida y la salud de los argentinos.

La compra de los kits de detección significó más de 275 millones de pesos y se coordinó con la Secretaría de Minería de la Nación, encabezada por Alberto Hensel. CAEM agradece el liderazgo de Veladero y Barrick Gold en esta iniciativa, que además de una muy importante contribución económica, realizaron la coordinación y gestión de la compra de los kits. La acción se completó con el valioso aporte de los siguientes asociados: Cerro Vanguardia, Yamana Gold, Minera Santa Cruz, Glencore Pachon, SSR Mining Puna Ope-



raciones, Minera Triton, Eramine Sudamerica, Minera Don Nicolás, Argentina Fortescue, Cámara Minera de San Juan y GEMERA.

Asimismo, se donaron casi 3 millones de pesos, en forma proporcional, a Cruz Roja y Caritas con el aporte de CAEM y los asociados Patagonia Gold, Mansfield, Minera Exar y Cámara Minera de Río Negro (CAMIR).

Los kits de detección mencionados podrán ser utilizados en todo el país

y, en especial, en las provincias mineras, según los criterios que dictaminen las autoridades. Actualmente, las empresas trabajan en forma activa y coordinada con los Comités de Emergencia de las distintas provincias y comunidades para colaborar con la protección de su población. Alberto Carlocchia, presidente de CAEM destacó que el sector minero no es ajeno a las consecuencias de la pandemia, como pérdidas e incertidumbre en los ciudadanos, y en el

sector público y privado. "En este contexto adverso, son momentos de unirnos como argentinos y poner lo mejor de nosotros" agregó. "Desde la industria minera, deseamos reforzar nuestro compromiso con el país y la gente, entendiendo que el cuidado de las personas es lo primordial. Tenemos la certeza de que, si seguimos trabajando todos juntos, los argentinos saldremos adelante fortalecidos. Veamos en esto una gran oportunidad para unirnos como país", dijo.

Minas Argentinas entregó agua envasada a familias de Huaco

La localidad de Jáchal tiene problemas de agua potable desde hace más de 45 días, desde que colapsó el pozo que abastecía a su planta potabilizadora. La firma minera de Gualcamayo entregó 4.500 bidones que fueron distribuidos por los organismos oficiales y de manera progresiva entre las familias de ese distrito.

La empresa mineras Minas Argentinas continúa acompañando a las familias de Huaco con la entrega de agua envasada, en el marco de su programa de ayuda de las comunidades.

Días atrás entregaron 3.200 bidones de agua envasada de 6 litros cada uno, completando 4500 bidones entregados durante las últimas semanas. Los mismos serán distribuidos por los organismos oficiales y de manera progresiva entre las familias de ese distrito.

Huaco tiene problemas de agua potable desde hace más de 45 días, desde que colapsó el pozo que abastecía a su planta potabilizadora. Desde el primer momento Minas Argentinas estuvo como empresa junto a la comunidad, aportando agua envasada para ayudar en la solución transitoria y, sobre todo, comprometiéndose con la solución de fondo: Gualcamayo, a través de su Fondo Fiduciario, está aportando los 12,5 millones de pesos que demandará la perforación de un pozo nuevo, con sus respectivas instalaciones eléctricas, bombas,



cañerías de conexión, etc.

La obra ya fue licitada por OSSE y comenzará en los próximos días.

Tendrá un plazo de ejecución de alrededor de un mes, por lo que en poco tiempo más la provisión de

agua potable a través de la red domiciliar se habrá normalizado para todos los huaqueños.

Barrick donó camas, carpas y contenedores para armar hospitales de campaña

Tras un pedido realizado por el gobernador Sergio Uñac al directorio de Barrick en Argentina, solicitándole a la compañía que faciliten elementos para armar hospitales de campaña, luego de una sugerencia del Ministerio de Defensa de la Nación, la respuesta no tardó en llegar.

Los ejecutivos aceptaron y soldados del Ejército armaron un operativo de más de un mes para dismantlar parte del campamento de Lama en desuso y cumplir con el pedido de Sergio Uñac.

Parte de los elementos de la donación se utilizarán en el conurbano bonaerense y otros para atender enfermos en San Juan.

Según informaron, se trataría de 1.000 camas completas, 28 contenedores marítimos equipados. Además, donaron dos carpas grandes, una que funcionaba como comedor y otra como almacén, dos edificios con habitaciones y baños generales hechos con módulos, donde pueden dormir 280 personas en total. Uno de ellos será usado en San Juan y el otro llegaría hoy al Ministerio que dirige el santafecino Agustín Rossi.

Por último, se entregaron módulos habitacionales, que pertenecen al hotel Veladero.



En Chimbas refuerzan los lugares de vacunación para embarazadas y niños

Los días de vacunación serán martes, jueves y sábado, de 8:30 a 12:30 hs, según terminación de DNI. Además de los centros de salud, se ha dispuesto de lugares distribuidos en el departamento que servirán para reforzar esta campaña.

Luego de haber vacunado al grupo de embarazadas y niños entre 6 y 24 meses. Dicha tarea se llevará a cabo no solamente en los Centro de Salud de Chimbas, sino que desde la Municipalidad junto al



Ministerio de Salud, a través de la Zona Sanitaria I, se dispusieron lugares distribuidos en el departamento que servirán para reforzar esta campaña de vacunación. Se vacunará en CIC Barrio Los Andes, Delegación Oeste, Unión Vecinal del

Barrio Santo Domingo, Camping del Sindicato de la TV, Sum Villa Mariano Moreno y Sum Villa del Sur. Es importante destacar que es obligatorio asistir con carnet de vacunación, libreta de embarazo, DNI y tapabocas y respetar la distancia social.

CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN

Los días de vacunación serán martes, jueves y sábado, de 8:30 a 12:30 hs, según terminación de DNI:

- Martes: 0, 1 y 2.
- Jueves: 3, 4, 5 y 6.
- Sábado: 7, 8 y 9.

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250



VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

EMBARAZADAS Y NIÑOS (entre 6 y 24 meses)

de 8:30hs a 12:30hs

LUGARES

- CIC Barrio Los Andes
- Delegación Oeste
- Unión Vecinal del Barrio Santo Domingo
- Camping del Sindicato de la TV
- Sum Villa Mariano Moreno
- Sum Villa del Sur

DÍAS DE VACUNACIÓN

MARTES

Terminaciones de DNI

• 0,1 y 2

JUEVES

• 3, 4, 5 y 6

SÁBADO

• 7, 8 y 9

Asistir con Carnet de vacunación, libreta de embarazo, DNI y tapabocas. Remarcando además, respetar la distancia social.

Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.



800 iglesianos recibirán ayuda económica por parte del municipio

Jorge Espejo decidió otorgar un ingreso de emergencia municipal para aquellas familias más afectadas ante la pandemia del COVID19. Usarán los fondos de regalías mineras para dicho fin, según detalló el intendente en declaraciones radiales. La ayuda es de \$10.000 y \$5.000 y comienza a pagarse a partir de abril.

Con el objetivo de ayudar a las familias de menos recursos, ante la crisis que desató la pandemia del Coronavirus, desde la Municipalidad de Iglesia usarán fondos de las regalías mineras de Veladero para asistir económicamente a quienes más lo necesitan, según dijo el intendente Jorge Espejo en el programa "Bien Despiertas" de Radio Light FM. El municipio otorgará una ayuda de \$10.000 y \$5.000 pesos para 800 iglesianos. Todo esto gracias al aporte de regalías mineras que conserva al departamento con un ingreso extra que lo mantiene holgado financieramente. Está destinado a familias que no tengan ningún tipo de ingreso y aquellas cuyos ingresos no son suficientes. Comienza a pagarse a partir de abril. Tras una previsión del área de acción

social, el municipio con fondos propios pueda salir a ayudar a las familias del departamento que más lo necesitan. En principios, según dijo el intendente, tuvieron cerca de 1.000 inscriptos, pero después, el listado se fue depurando en base a una encuesta social para comprobar la real situación económica de cada familia y quedaron 8.000 en condiciones de recibir la ayuda. "En regalías mineras hemos recibido dos cuotas mas la coparticipación que remite la provincia, nos ha permitido ir pagando todos los sueldos, las deudas salariales, a los proveedores que tenían deuda exigible y tener la provisión para el próximo mes", señaló Espejo. Todo ello es posible gracias a que en los primeros meses de su gestión se abocó a ordenar la situación financiera del



municipio y, según el Jefe Comunal, "se logró cierto equilibrio para poder pagar a contratados, trabajadores de planta permanente, planta política y tener un fondo para la acción social".

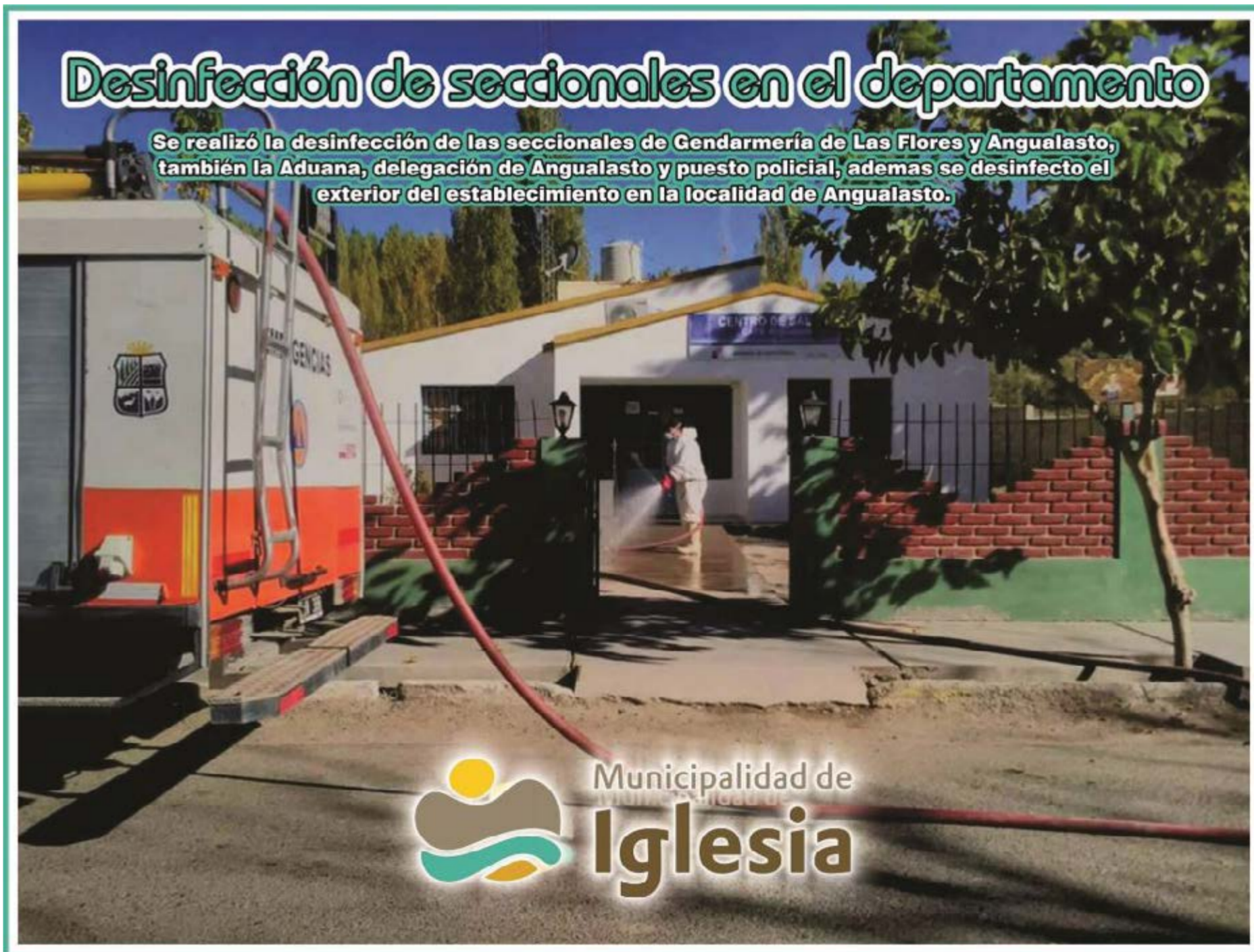
DEUDAS SALDADAS

Por otro lado, el Intendente de Iglesia dijo que, si bien no están ingresando fondos por recaudación ni tasas municipales, se logró saldar algunas deudas por un monto de 5 millones de pesos y restan pagar 10 millones de pesos. Se

trata de compromisos financieros contraídos por la gestión anterior de Mauro Marinero y cuando Espejo asumió la jefatura comunal debió arreglar. "Hay deuda, en algunos casos hay expedientes que no están completos y será muy difícil poder pagarlos porque no tenemos posibilidad de tributación, no hay ningún tipo de tasa o contribución que se esté desarrollando. Son tiempos difíciles para todos, pero tratamos de ir saldando las deudas en la medida que podemos", enfatizó Jorge Espejo.

Desinfección de seccionales en el departamento

Se realizó la desinfección de las seccionales de Gendarmería de Las Flores y Angualasto, también la Aduana, delegación de Angualasto y puesto policial, además se desinfectó el exterior del establecimiento en la localidad de Angualasto.



Sabemos que estamos en guerra contra un enemigo invisible. Sabemos que somos esenciales en esta lucha Sabemos que somos la primera línea de fuego en esta batalla



Pero si los empleadores no nos dan los elementos de bioseguridad adecuados NOS ESTAN MANDANDO A LA GUERRA CON UN CORTAPLUMAS

EXIJAMOS QUE NOS DEN TODO LO NECESARIO PARA NO ARRIESGAR NUESTRA VIDA Y LA DE LOS DEMÁS.



A.T.S.A. FILIAL SAN JUAN

Juntos podemos !!!

BLANCA



Jáchal: solicitan a beneficiarios de módulos para celiacos actualizar sus datos

La Municipalidad de Jáchal, a través de la Secretaria de Desarrollo Humano y Promoción Social y su Dirección de Acción Social, convoca a los beneficiarios del "Programa Nacional de Asistencia al Celiaco" a actualizar sus datos personales.



La convocatoria es para las personas que ya se encuentran en el padrón de

Jáchal hasta enero de 2020. Son aquellos beneficiarios que acreditaron su diagnóstico mediante biopsia y no cuentan con obra social.

Los datos a actualizar son: teléfono de contacto y domicilio del beneficiario, hasta hoy martes 21 de abril de 2020, los interesados deben comunicarse al 264-5646190 en horario de 8.30 a 12.30hs

Ingresar a **WWW.diariolasnoticias.com**

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

Pocito ampliará la capacidad de su cementerio

El intendente Armando Sánchez manifestó que están trabajando para solucionar los problemas históricos de espacio y que es un proyecto de antigua data que no está relacionado con la pandemia de Covid-19. Planean construir 1.200 nichos.



El intendente Armando Sánchez afirmó que uno de los objetivos de su gestión es solucionar los problemas de espacio que tiene el Cementerio Municipal de Pocito, que se vio colapsado recientemente.

Para ello, el jefe comunal dijo que planean construir 1.200 nichos para ampliar la capacidad del lugar de descanso y de esta manera poner punto final al inconveniente.

La noticia trascendió hace algunos días, y producto de las noticias falsas y rumores no certeros, algunos manifestaron que la ampliación del cementerio municipal respondía a las proyecciones negativas del avance del coronavirus en

San Juan, en caso de que se dé el peor escenario posible.

En ese sentido, el intendente aseguró que este proyecto nada tiene que ver con la pandemia y que es anterior al brote mundial de Covid-19 por lo que desestimó todas las versiones erróneas. "El depósito del cementerio está lleno de féretros con personas fallecidas porque no hay nichos disponibles en este momento. El intendente Fabio Aballay compró un terreno para construir 500 nichos y ahora vamos a comenzar la construcción de 1.200 porque el lugar da para esa capacidad", explicó Armando Sánchez en Radio Sarmiento.

! CORONAVIRUS HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO COVID-19 CRÉDITOS PARA MIPYMES CON TASA SUBSIDIADA

Las líneas de crédito son las siguientes:

DESTINO PAGO DE SUELDOS	DESTINO COMPRA DE MERCADERÍA E INSUMOS	DESCUENTO DE VALORES DE PAGO DIFERIDO
<ul style="list-style-type: none"> Para MIPYMES confirma la definición contenida en las normas sobre "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa". Plazo: hasta 90 días. Tasa TNA: 10.50% subsidiada por el Gobierno de San Juan. Amortización Mensual de Capital e Intereses. Monto Máximo por MIPYMES: Una nómina salarial o calificación crediticia. Garantías: A satisfacción del Banco / Aval en garantía por garantía San Juan SARL. Organismo sujeto a calificación crediticia y demás condiciones establecidas por el Banco. 	<ul style="list-style-type: none"> Para MIPYMES confirma la definición contenida en las normas sobre "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa". Plazo: hasta 90 días. Tasa TNA: 10.50% subsidiada por el Gobierno de San Juan. Amortización Mensual de Capital e Intereses. Monto Máximo por MIPYMES: Hasta sujeto a calificación crediticia del solicitante. Garantías: A satisfacción del Banco / Aval en garantía por garantía San Juan SARL. Organismo sujeto a calificación crediticia y demás condiciones establecidas por el Banco. 	<ul style="list-style-type: none"> Para MIPYMES confirma la definición contenida en las normas sobre "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa". Plazo: hasta 90 días. Tasa TNA: 10.50% subsidiada por el Gobierno de San Juan. Amortización Mensual de Capital e Intereses. Monto Máximo por MIPYMES: de acuerdo a calificación crediticia del solicitante. Garantías: A satisfacción del Banco / Aval en garantía por garantía San Juan SARL. Organismo sujeto a calificación crediticia y demás condiciones establecidas por el Banco.

Banco San Juan

GOBIERNO DE SAN JUAN

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

ANTE CUALQUIER DUDA O INFORMACIÓN: marisafernandez@sanjuan.gov.ar

WWW.diariolasnoticias.com



CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE



Servicio de Radiología Digital

! IMPORTANTE

LA OFICINA DE EMPLEO INFORMA PARA AQUELLOS BENEFICIARIOS DE PLANES SOCIALES QUE **NO** CUENTEN CON LA TARJETA, PARA EL COBRO DE SU BENEFICIO DEBERÁN SOLICITAR TURNO **VIA INTERNET** AL BANCO NACIÓN AL SIGUIENTE LINK

<https://www.bna.com.ar/Home/Turnos/Solicitud#>

EL DÍA DEL TURNO DEBERÁN CONCURRIR CON **DNI Y FOTOCOPIA DEL MISMO** AL BANCO NACIÓN UBICADO EN **AV. LIBERTADOR Y AV RIOJA (MI ANSES)**

MUNICIPALIDAD DE POCITO

CONVOCATORIA PARA PLAN JOVEN

Oficina de Empleo Municipalidad de Jáchal de 8 a 13 hs.

La Municipalidad de Jáchal, a través de su Oficina de Empleo, invita a todos los interesados a formar parte de capacitaciones y orientación laboral (en forma virtual), para jóvenes de entre 18 y 24 años que quieren acceder al mundo del trabajo y no reciban ningún tipo de beneficio.

Los interesados deberán enviar un mensaje de texto o whatsapp a los números 2646294677 o 2284535934 (NO LLAMAR) y consignar: Nombre, Apellido, Domicilio y CUIL

Jáchal Avanza entre todos

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

En Rawson colocan una cámara de desinfección para los empleados municipales

Se encuentra ubicada en la oficina de la Secretaria de Servicios y Medio Ambiente del municipio. Cada empleado que termina su tarea laboral en el día puede desinfectarse con hipoclorito de sodio y agua, de acuerdo con lo establecido por Salud Pública.

Este mecanismo permite que se eliminen todos los virus y bacterias que pueden generar el desarrollo de sus tareas laborales.

“La cámara de desinfección es idea del intendente Rubén García a quien queremos agradecer por estar preocupado en forma permanente por los trabaja-



dores y vecino de Rawson”, dijo Jorge Quiroga titular del área. “Pedimos a los vecinos que se queden

en casa, que respeten las normas que fueron aplicadas por la pandemia del COVID-19”, acotó.

Paso a paso cómo hacer tu huerta

Desde la Secretaría de Empleo y Producción de Rawson están distribuyendo semillas hortícolas aportadas por el INTA y son entregadas en los domicilios. A continuación, se detalla las etapas de realización de una huerta, con indicaciones de Patricia Donoso, del Programa Pro-Huerta

El primer paso es elegir el lugar donde se hará la huerta. Hay que tener en cuenta que el lugar elegido tenga buena disponibilidad de sol, entre cuatro y seis horas y debe tener cerca una fuente de agua (potable o de riego).

El paquete de semillas que ofrecen desde el Municipio alcanza para una superficie de entre 4 a 5 metros cuadrados, aproximadamente.

Una vez elegido el espacio que se destinará a la huerta, debe prepararse el suelo:



limpiar la superficie para que quede libre de malezas, piedras y pasto, luego regar para ablandar la tierra. Después, con un pico, se remueve y con una pala se trabaja en los primeros 30 cm de suelo, la medida justa para un buen desarrollo de la raíz. También, entre las herramientas a usar, se necesita de un rastrillo y una anchada. Una vez removido el suelo deben agregarse los abonos orgánicos: guano de caballo o humus de lombriz. La tierra ya está lista, ahora el paso siguiente es comenzar a sembrar: abrir una línea de aproximadamente de 1 o 2 cm y se deja caer las semillas, una detrás de la otra y se tapa con los dedos. Hay que tener en cuenta que la semilla no puede estar tan profunda y que es

necesario mantener una distancia considerable entre cada semilla para que puedan crecer sin quitarle el agua y los nutrientes a otros cultivos. Con las semillas más grandes, se colocan de a dos, en un pozo pequeño hecho con un palo o con los dedos y se deja un espacio de 2 cm para colocar las otras dos y así sucesivamente. Una vez realizada la siembra, viene el riego, que puede ser con un sapito en forma de lluvia o dejando la manguera sobre el surco. Se debe realizar una o dos veces a la semana. El fundamental que la huerta tenga un cerco para evitar el ingreso de las mascotas para tener buena sanidad y calidad en las verduras

Inmobiliarios pidieron medidas de flexibilización en Rivadavia

En una reunión que mantuvieron con el intendente Fabián Martín, le solicitaron participar en la mesa de debate, cada vez que se tome una medida inherente al sector y respaldo para luchar contra quienes tienen inmobiliarias en forma ilegal en el departamento. Además, pidieron eximición de impuestos y subsidios.

Días atrás, el Colegio de Corredores Inmobiliarios y la Cámara de la Construcción e Inmobiliaria de San Juan mantuvieron una reunión con el intendente de Rivadavia, Fabián Martín. En

este encuentro el sector le planteó al Jefe Comunal rivadaviense, ciertas medidas que ayudarían a un mejor funcionamiento de éste.


En tal sentido solicitaron participación



en la mesa de debate del municipio, sobre temas inherentes a la actividad y respaldo en la lucha contra inmobiliarias ilegales; acceso a la plataforma digital para solicitar informes registra-

les y catastrales como libre deuda de impuestos y servicios y la eximición de impuestos y aportes de subsidios a inmobiliarias






Programa Municipal de PREVENCIÓN y CONTROL del DENGUE

El DENGUE es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito llamado *Aedes aegypti*.

Líneas de acción de la Dirección de Control Medioambiental y Dirección de Comunidades:

- Capacitar a 2 (dos) agentes comunitarios de prevención por barrio, para que realicen la tarea de informar a los vecinos de los métodos de prevención como así también informar al municipio de los posibles criaderos.
- Brindarle información al vecino de Rawson sobre el mosquito y su proliferación, el modo de transmisión y los métodos de prevención.
- Organizar operativos de limpieza, para el tratamiento mecánico de potenciales criaderos y su eliminación de basura.

Para más información: **4280677/78**





Seccional San Juan

INFORMA NUEVO HORARIO CASA CENTRAL

Desde Jueves 16 de Abril
Lunes a viernes horario corrido
8:30 a 15:30 hs
Sábado 8:30 a 12:30 hs

UPCN colaborando con el sistema de salud y las medidas preventivas mantendrá **GUARDIAS MÍNIMAS**



Por vos, por todos - Quedate en casa

Jóvenes

CON MÁS Y MEJOR TRABAJO

para chicos entre 18 y 24 años
desocupados, con primario o secundario incompleto

• CAPACITACIONES ONLINE + BENEFICIOS ECONÓMICOS •

INFORMES E INSCRIPCIONES

 264 5614327

empleo@rivadavia.gov.ar





Cristian Andino: “Ahora, más que nunca, debemos tener un municipio a puertas abiertas”

El intendente de San Martín, Cristian Andino contó cómo se vive la cuarentena en zonas rurales y la importancia de trabajar en equipo, en forma coordinada con el Gobierno Provincial. Además, reunió a profesionales de su equipo de gobierno para planificar la reactivación económica cuando pase la pandemia.

“En el departamento se ha respetado muy bien la cuarentena. Entienden que no son vacaciones y que el esfuerzo es de todos”, dijo el intendente de San Martín, Cristian Andino, en el programa Pensar San Juan, de Canal 8. Cuando el presidente Alberto Fernández ordenó la cuarentena y el aislamiento social obligatorio en todo el país, en San Martín estaban en plena cosecha y,

si bien es una de las actividades exceptuadas, Andino dijo que se reunió con los productores del departamento para reforzar las medidas de higiene y seguridad.

“En estas situaciones complejas, el rol de la municipalidad es clave porque es la institución primaria donde el vecino puede plantear cualquier problemática. Por eso, ahora más que nunca, debemos



tener un municipio a puertas abiertas”, indicó el Jefe Comunal. Asimismo, dijo que en estos días se abocó a escuchar los planteos de los vecinos y delineando políticas que ayuden a dar respuesta en forma inmediata a las diferentes demandas sociales.

“En días de cuarentena nos hemos enfocado en el rol social como gobierno municipal y trabajamos en forma

coordinada con el Gobierno provincial, mediante el Ministerio de Desarrollo Humano. En el departamento, conformamos un comité de crisis con diferentes actores del departamento, generando ideas y estrategias para los días posteriores a la pandemia porque deberemos actuar rápido para poner en marcha la economía”, expresó Cristian Andino.

En San Martín siguen entregando barbijos

Se realizó la segunda etapa de entrega de barbijos a cada uno de los habitantes del departamento.

Las mujeres solidarias de San Martín no descansan. Siguen confeccionando barbijos y por eso comenzaron la segunda etapa de entrega. Desde el Municipio recordaron a los vecinos del departamento la obligatoriedad de salir a la calle con barbijos

o cubrebocas y ser responsables por el bien de todos.

“Gracias a esas manos solidarias por seguir contribuyendo y haber realizado más de 6.000 barbijos para los vecinos de San Martín”, destacó el Intendente, Cristian Andino.



MÓDULOS ALIMENTARIOS

BENEFICIARIOS:

- Trabajadores informales de la economía
- Aquellas personas que no tienen ningún ingreso monetario formal o aporte del Estado.
- Empresa privada u organización social.

IMPORTANTE: Las personas que recibirán el Módulo Alimentario de Emergencia no deberán tener ningún otro beneficio social (AUH, AUE, AUD, Tarjeta Alimentar, Pensión, Tarjeta Social, etc.)

PASOS PARA INSCRIBIRSE:

- Ingresar a www.beneficioalimentario.sanjuan.gov.ar
- Colocar todos los datos en cada formulario de identificación
- El número de teléfono debe ser el del celular de quien solicita el beneficio
- Es importante colocar lo más correcto posible el domicilio donde espera recibir el Módulo Alimentario de Emergencia
- La persona recibirá un SMS comunicándole que la solicitud fue ingresada.
- Al recibir el Módulo Alimentario de Emergencia deberá enviar un SMS (mensaje de texto) al 40140 con la frase ALIMENTOS OK (ALIMENTOS, espacio, OK).



ACCIONES CONTRA EL MOSQUITO

TAPÁ Y LIMPIÁ

los recipientes que usás para almacenar agua (tanques, barriles, bidones).



Santa Lucía lanzó un canal de YouTube para hacer gimnasia en casa

Se puede practicar zumba, reguetón y cuarteto.



La Municipalidad de Santa Lucía lanzó un canal de YouTube para que los vecinos puedan hacer ejercicio físico desde sus casas durante la cuarentena.

Los interesados en sumarse a esta actividad pueden entrar al siguiente link

y practicar zumba, reggaetón, cuarteto y twist.

Otro municipio que también dispone de un canal de YouTube para sus vecinos es Rivadavia. En su perfil hay videos de talleres de arte y clases de gimnasia.



SEGUIMOS CUIDÁNDOTE

En los lugares concurridos del departamento, como centros de salud y cajeros automáticos, sumamos señales y carteles informando como respetar la distancia social e información de prevención. Mientras circulamos con responsabilidad cumpliendo estas medidas nos cuidamos.

POR FAVOR, POR SU SEGURIDAD, RESPETAR LA SEPARACIÓN DE FILA. MUCHAS GRACIAS. NOS CUIDEMOS ENTRE TODOS

Ciudad de Santa Lucía Municipalidad

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

AUMENTAMOS LOS MONTOS DE NUESTRAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS

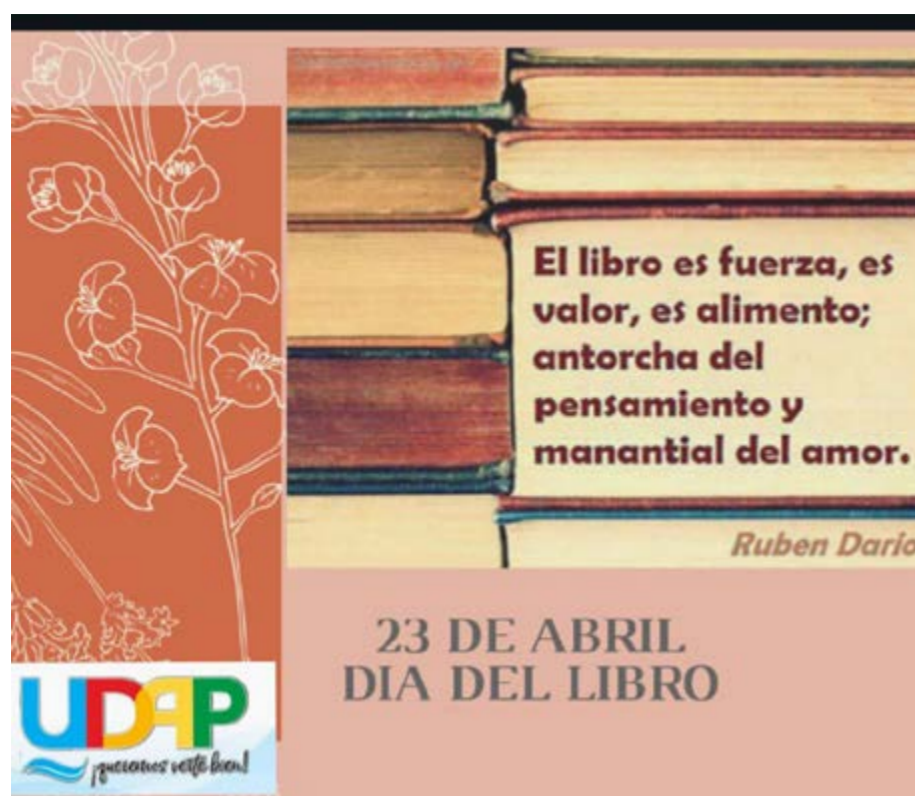
La Caja de Acción Social aumentó los montos de sus líneas de préstamos para Agentes del Estado Provincial, Municipal y Personal de Entes con Convenio.

PRÉSTAMOS PERSONALES	PRÉSTAMOS REFACCIÓN Y/O REMODELACIÓN	PRÉSTAMOS ASISTENCIALES
HASTA \$110.000	HASTA \$250.000	HASTA \$50.000
TASA DE INTERÉS 35,00 % ANUAL GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 400	TASA DE INTERÉS 30 % ANUAL GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 300	TASA DE INTERÉS 34,80 % ANUAL GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 300

SIN COSTO FINANCIERO ADICIONAL

MÁS INFORMACIÓN www.cas.gov.ar

INGRESÁ A NUESTRO SITIO: www.cas.gov.ar
O ACERCATE A NUESTRAS OFICINAS:
Gerencia de Préstamos, Mendoza 451 Sur - Teléfono: 4223284



Sarmiento: desinfectan los camiones que ingresan a la zona oeste

La Municipalidad de Sarmiento informó que es obligatoria la desinfección a todos los camiones que ingresen por la zona oeste del departamento, como medida de prevención ante la pandemia de coronavirus.



La tarea de desinfección se realiza en la Ruta 153. El proceso de limpieza contempla que se rocíe con cloro la parte inferior, lateral y superior de cada camión.

Allí al camionero se le da un certificado que luego será pedido por empresarios antes de realizar la carga.

Además, al conductor se le toman todos los datos, tiempo de estadía y control de temperatura.

El documento otorgado tras la desinfección es de carácter obligatorio porque todo transporte que circule sin él será multado. La sanción será tanto para el transportista como para la empresa que realizó la carga.

Esta medida se tomó luego de que el intendente Mario Martín firmara el decreto N°0594.

Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM
y disfruta
de toda la
información
local, nacional
e internacional
atraves de
todos los
dispositivos
moviles.

Se entregaron kits alimentario y de limpieza al club de adultos mayores de Ullum

Personal municipal junto con la Secretaría de Estado de Deportes de San Juan articuló la entrega de un kit alimentario y de limpieza.

El Intendente Leopoldo Soler coordinó la entrega a través de la Subsecretaría de Deportes Municipal a cargo de Roberto Alfaro y funcionarios de distintas áreas.

Los kits fueron provistos por la Secretaría de Deportes Provincial encabezada

por Jorge Chica, llegando rápidamente a dar respuesta a integrantes del Club del Adulto Mayor del departamento ante la pandemia del Covid -19.

AYUDA PARA LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS



DEL DEPARTAMENTO

A través de la gestión del Intendente, Leopoldo Soler, la Liga Sanjuanina de Fútbol y de LUZFAC (Liga Ullum - Zonda de Fútbol) se entregó a todas las instituciones de fútbol del departa-

mento la ayuda de la Secretaría de Estado de Deportes de San Juan, bolsones alimentarios y kits de limpieza para ser distribuidos a los más necesitados de cada institución.

Comenzó en Ullum la vacunación antigripal

La campaña está orientada a mujeres embarazadas y niños de 6 meses a 2 años de edad. Se realizará de 08:00 a 12:00 hs.

CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN:
-Día martes terminación de D.N.I. 0 a 4.

-Día jueves terminación de D.N.I. 5 a 9.
-Día sábado embarazadas.

-Mayores de 65 años: seguirá la vacunación realizándose por domicilios.

-CIC Ullum: B° Lago, V° Aurora, Loteo Municipal, B° Ullum, calle proyectada, calle Hermógenes Ruiz, B° Margarita

Ferrá, B° 25 de Mayo, B° Agua y Energía, Lote Hogar N° 55.

-CAPS Royón: V° Santa Rosa, B° Higueritas I y II, B° Agapito Gil, Ruta 60, B° Férrez, calle Pedro Giménez.

-CAPS Ullum: El Chilote, V° Ibañez, B° Colón, callejón Grimalt, callejón Riveros, B° Dique I y II, callejón Pizarro, V° El Lago, zona perillago.



La Muni Propone

- Taller de Danzas Folclóricas: Lunes y viernes 18 hs.
- Taller de Arte: Lunes y viernes 20 hs.
- Taller de Make Up: Lunes y viernes 21 hs.
- Audiocuentos: Martes y jueves 18 hs.
- Zumba: Lunes, miércoles y viernes 20:30 hs.
- Creando con los Peques: Lunes a viernes 19 hs.

Todos los cursos estarán disponibles en las plataformas de la Municipalidad de Sarmiento



Municipalidad de Sarmiento
Intendencia María G. Martín
Con Fuerza

MUNICIPALIDAD DE ULLUM - INFORMA

Las personas cuya solicitud de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE \$ 10.000,**), hayan sido DENEGADOS, y consideren que la negación fue un error por parte de ANSES, deben realizar actualización de datos.

LA OFICINA DE EMPLEO DE LA MUNICIPALIDAD DE ULLUM, REALIZARÁ DICHA ACTUALIZACIÓN CON EL SIGUIENTE CALENDARIO.

- D.N.I. Terminados en 0 - día miércoles 22 y jueves 23 de abril de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 1 - día viernes 24 y lunes 27 de abril de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 2 - día martes 28 y miércoles 29 de abril de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 3 - día jueves 30 de abril y lunes 4 de mayo de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 4 - día martes 5 y miércoles 6 de mayo de 2.010.-
- D.N.I. Terminados en 5 - día jueves 7 y viernes 8 de mayo de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 6 - día lunes 11 y martes 12 de mayo de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 7 - día miércoles 13 y jueves 14 de mayo de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 8 - día viernes 15 y lunes 18 de mayo de 2.020.-
- D.N.I. Terminados en 9 - día martes 19 y miércoles 20 de mayo de 2.020.-

ASISTIR CON D.N.I. ACTUALIZADO DE 08:00 A 13:00 Hs.

OFICINA DE EMPLEO



municipalidaddeullumprensa

INTENDENCIA LEOPOLDO SOLER



municipiollum.sj



La ministra de Salud visitó hoteles y alojamientos que podrían funcionar como hospital de campaña en Valle Fértil

Además, la doctora Alejandra Venerando visitó las instalaciones del Hospital Dr. Alejandro Albarracín, donde supervisó las obras realizadas para adaptar las instalaciones del mismo.

La doctora Alejandra Venerando fue recibida por el intendente Omar Ortiz y la directora del hospital Alejandro Albarracín, doctora Ana Crubiller, en el marco de plan de contingencia del COVID-19. La Ministra de Salud Pública recorrió distintos hoteles y alojamientos para evaluar cual reúne las condiciones y requisitos necesarios, en caso de ser necesario se convertirán en hospitales de campaña. Seguidamente visitó las instalaciones del Hospital Dr. Alejandro

Albarracín, donde supervisó las obras realizadas para adaptar las instalaciones del mismo, al plan de contingencia elaborado para la atención. Cabe destacar que las mencionadas obras fueron realizadas con personal municipal. El plan operativo del Hospital de Valle Fértil ha dividido su atención en dos partes, un ala de la institución va a recibir la atención general y la restante sería para la patología COVID-19. En caso de requerir la expansión de camas se vi-



visitaron tres hoteles, que se van a evaluar de acuerdo a las condiciones operativas

y de servicios para el armado de un hospital de campaña para pacientes leves.

Mascaras de prevención para personal municipal

Días atrás, el Intendente Municipal Omar W. Ortiz, junto a la Presidente del H.C.D Sra. Viviana Chávez, recibieron al Director de la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino Prof. Carlos Mercado y al Regente Prof. Mario Riveros, quienes hicieron entrega de máscaras de prevención y mayor seguridad para el personal municipal, diseñadas y fabricadas en el establecimiento educativo.



Estas mascarillas reforzarán las medidas de seguridad de los operarios de nuestro municipio, que realizan trabajos en la planta recicladora de RSU (residuos sólidos urbanos), la planta de faena, trabajos de recolección de residuos, fumigación, desagote de pozos y sifones, entre otros. Cabe destacar que la Escuela Agrotécnica, tiempo atrás adquirió estas maquinarias para realizar diseños en 3D y debido a las medidas de seguridad

tomadas en virtud de la pandemia del coronavirus, los directivos junto a los docentes decidieron innovar en la creación de estas mascarillas, recibiendo la gran colaboración de los vecinos, quienes donaron placas radiográficas para la creación de las mismas. En esta primer etapa, las mascarillas fueron donadas a la Municipalidad de Valle Fértil, a la Seccional N° 12 y al Hospital Dr. Alejandro Albarracín.

Unen esfuerzos para brindar apoyo a estudiantes universitarios del departamento Zonda

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEF) de la Universidad Nacional de San Juan, junto a la Municipalidad de Zonda, han unido esfuerzos para brindar apoyo a estudiantes universitarios en el período de suspensión de actividades presenciales por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19.

Desde el mes de marzo están activas las cátedras de la FCEF (Licenciaturas en Astronomía, Biología, Geología, Geofísica, Sistemas de Información, Ciencias de la Computación y Tecnología en programación WEB). Produ-

cen contenidos de estudio para clases a distancia pero hay estudiantes que en cumplimiento de su cuarentena tienen dificultades, por diversos motivos, para acceder de manera fluida a los servicios que la FCEF les brinda.



Es así que se ha dispuesto realizar un relevamiento de las necesidades concretas del alumnado ubicado en distintos puntos del territorio provincial. Para ello, los estudiantes deben informar sobre sus requerimientos a través de un

formulario confeccionado a ese efecto (<https://forms.gle/mDkA83XWS-hkCbBC39>) o contactarse con el área de la juventud de la Municipalidad de Zonda: tel: 264 477-1457 (Nicolás Andújar).

VALLECITO s.r.l
 Transporte de Pasajeros
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
 ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
 Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO Transporte de pasajeros
 www.triunfobus.com.ar
 San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal
 Desde Caucete a Mendoza
 Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa
 9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

COMUNICADO DE PRENSA
 El Gobierno Municipal, comunica a la población, que en adhesión a lo informado por el presidente de la Nación, Alberto Fernández, la Provincia de San Juan continúa en aislamiento preventivo social obligatorio hasta el próximo 10 de Mayo inclusive. En nuestro departamento, la nueva actividad exceptuada es el rubro de PELUQUERÍA, cumpliendo el protocolo sanitario y los horarios de comercios ya establecidos.
 Cabe destacar que durante la semana se establecerá el protocolo de prevención para la circulación en cuanto a las salidas de esparcimiento de la población informadas por la Nación.
 @municipalidaddevallefertil @municipalidaddevallefertilok
 MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRTIL
 www.diariolasnoticias.com

LA CULTURA NO DESCANSA EN ESTA CUARENTENA
 CONVOCATORIA A TRABAJADORES DE LA CULTURA
APOYO ECONÓMICO
 CON CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS
 Se seleccionarán propuestas INDIVIDUALES GRUPALES INSTITUCIONALES
 Selección de contenidos de: Artes Visuales - Artes Escénicas - Diseño - Música Editorial - Audiovisual - Cultura Digital - Artesanías Gestión Cultural Comunitaria - Producción Técnica
 Consultá Bases y Condiciones en: www.sisanjuan.gov.ar
 Inscribite en: www.bit.ly/apoyoculturasj
CIERRE: 10 DE MAYO DE 2020
 GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA
 AREA CULTURA MUNICIPALIDAD DE ZONDA

Minas Argentinas trabaja con instituciones de la comunidad en la producción de insumos para personal sanitario

Minas Argentinas S.A. está trabajando desde hace varias semanas con distintas instituciones de las comunidades de Jáchal, Guandacol y Villa Unión para proveer a los hospitales, puestos de salud y equipos de seguridad con barbijos, batas, mamelucos y cofias, insumo que serán necesario en la lucha contra el COVID-19.



El aporte de Minas Argentinas consistió en la compra de los materiales para la fabricación de estos insumos (telas, elásticos, hilos, cierres, etc.), y las instituciones realizaron la producción desde sus hogares o talleres.

ASÍ, EN JÁCHAL ESTAN DESARROLLANDO ESTAS

ACCIONES CON DOS GRUPOS:

-Grupo Solidario "Todos en la misma barca", Comité de Emergencias de Jáchal, coordinado por Martha Alcayaga y la Lic. En Enfermería Dana Bustos. Hasta este momento han producido y entregado:
 -1000 barbijos (y la producción continúa).
 -200 batas.
 -200 cofias.

-200 cubrebotas
 -100 mamelucos.

Este material fue distribuido en el Hospital San Roque y en el Hospital de Huaco. Durante los próximos días se hará entrega a Seccional 21° de Policía, Subcomisaría Villa Mercedes y Escuadrón 25° de Gendarmería Nacional.

-Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Jáchal: ellos están trabajando con distintas costureras voluntarias. Minas Argentinas también colaboró con material con el que ya han producido más de 200 barbijos.

En Villa Unión se trabajó con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. En su taller textil ya han producido más de 1.000 barbijos y han sido distribuidos entre la

Municipalidad, la Seccional de Policía y vecinos que, por su actividad, deben circular por la ciudad.

En Guandacol contamos con la ayuda del Taller de Costura Sonrisas del Alma, el Club Los Olivares, los Bomberos Voluntarios y distintos vecinos particulares que se sumaron al trabajo. Ya se han producido más de 1000 barbijos y batas que fueron entregados al Hospital, al personal del Control Fitosanitario, Policía, Delegación Municipal y vecinos particulares.

Son tiempos difíciles. Desde Minas Argentinas estamos trabajando junto a las instituciones de la comunidad y en coordinación con las autoridades de cada departamento para poder sumar nuestro aporte en la lucha contra el Covid-19.



Minas Argentinas S.A.
 Gualcamayo

264-5084378

Almacén Hindú

♥ HINDU

Sahumerios

Lámparas de sal
 Orgonitos

Mantas y tapices
 vojas energeticas

Decoración

Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS